

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0,00		0,00	0,00	

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
Financiar la adquisición de una volqueta de hasta 8m3 para obras prioritarias de la Parroquia Cebadas, del Canton Guamote, Provincia de Chimborazo.	4/12/2017	GADPR. CEBADAS	GADPR. CEBADAS	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.	7,61%	84MES	105.595,00	100% reembolsable	13.564,97	92.030,03	chrome:extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/view.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.gadcebadas.gob.ec%2Ftransparencia%2Ffoiaip%2Fdoc-to-de-respaldo%2Ffilteral-6%2F554-contrato-de-credito-interno%2Ffile.html&clen=8116700
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							105.595,00		13.564,97	92.030,03	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 30/04/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	TESORERÍA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	MARIELA GUSQUI MACAS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	silmar_29@hotmail.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)

NOTAS: Se recuerda a las entidades que en el caso de que no mantengan créditos externos o internos, deberán combinar los casilleros de la celda y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos externos. Para el caso de créditos internos, la nota será como el ejemplo que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos internos. Se deberán eliminar todas las celdas que no contengan información.